



Ministerio de Salud es la entidad pública con mejor Índice de Desempeño Institucional del país

Bogotá D.C., 26 de junio de 2026. El Ministerio de Salud y Protección Social ocupó el primer lugar en la medición de Desempeño Institucional – FURAG 2025, ubicándose como la entidad con mejor resultado entre todas las entidades del orden nacional y ratificando su liderazgo dentro del sector salud, con una calificación de 99,14 %.

Este reconocimiento refleja el trabajo desarrollado por la entidad en materia de fortalecimiento institucional y el compromiso con una gestión pública que se ha orientado en la eficiencia y el cumplimiento de resultados en beneficio de la ciudadanía.

El Ministerio logró el primer lugar, luego de tener un mejoramiento sostenido durante los últimos cuatro años. En 2022 ocupó el puesto 34, en 2023 subió al tercer lugar, en 2024 se ubicó en la segunda posición y, en la última medición 2025, alcanzó el primer puesto a nivel nacional. Este progreso es resultado de la implementación de buenas prácticas de gestión, el fortalecimiento de los procesos institucionales y el compromiso permanente con la excelencia en el servicio público.

De los 18 ministerios y las 11 entidades que conforman el sector salud y que fueron evaluadas, el Ministerio de Salud y Protección Social ocupó también en 2025 el primer lugar en el Índice de Desempeño Institucional, ratificando su compromiso con la transparencia, la excelencia en la gestión pública y el cumplimiento de su misión de garantizar el derecho a la salud de los colombianos.

El logro alcanzado responde al trabajo conjunto de los equipos misionales, técnicos, administrativos y directivos de la entidad, quienes han contribuido al fortalecimiento de una gestión basada en la planeación, el seguimiento y la generación de valor público.

“Este resultado es una muestra del esfuerzo y compromiso de quienes trabajamos día a día por el fortalecimiento del sistema de salud. Hemos avanzado en la transformación del sector, con una gestión eficiente y cercana a los territorios, que ha permitido responder de manera efectiva a las necesidades de la población”, afirmó el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo.





El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) es el instrumento mediante el cual se evalúa el desempeño de las entidades públicas del país, verificando la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y su capacidad para generar resultados con impacto en la ciudadanía.

Con este reconocimiento, el Ministerio de Salud y Protección Social reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la institucionalidad, la mejora continua y la construcción de un sistema de salud más eficiente, equitativo y centrado en las personas.

Con dignidad cumplimos

Colombia tiene quien la cuide

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

